



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cuatro de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00302-00

En el proceso ordinario laboral interpuesto por ORLANDO DE JESÚS ARCILA RINCÓN en contra de LIBARDO ALFREDO ESCOBAR ECHEVERRI y otra, se INCORPORA memorial allegado por la parte demandada a través del cual se da a conocer la respuesta del Ministerio de Transporte, mismo que se pone en traslado de la parte demandante para que se pronuncie si a bien lo tiene.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 092
Hoy 8 de junio de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

²
RADICADO N° 2014-00021-00

Código de verificación:

ce7cab77e1813b85c66d0a032ad605432a1f8a483f6171445ea1f2a5034eb9e7

Documento generado en 04/06/2021 03:40:53 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>